

LA PRESENCIA DE HISPANOAMERICANOS EN LA ACADEMIA DE GUARDIAMARINAS DE CARTAGENA (1777-1800)

Juan José Sánchez Baena

Celia Chaín Navarro

Universidad de Murcia

1. Introducción

En el presente trabajo¹ exponemos y analizamos la inserción de cadetes de los territorios americanos en la Academia de Guardiamarinas del Departamento de Cartagena. Con objeto de que se entienda mejor su trascendencia, se hace una somera introducción sobre ésta, sus primeros pasos, así como el número de sus alumnos, haciendo desde luego especial hincapie en aquellos naturales de los territorios hispanoamericanos. Hemos rescatado a estos oficiales de la Armada del Rey para demostrar que dentro de la élite de ésta, y en su centro de formación del ámbito Mediterráneo, también se sintió el avance de la sociedad criolla americana, y que como ocurriría en la vida civil, eclesiástica y en otros ramos militares, en la Armada también se desarrolló.

Al final del trabajo hemos elaborado, a modo de apéndice, un listado con los 35 guardiamarinas naturales de los distintos territorios de la América española, que vinieron a la Academia del Departamento de Cartagena a formarse como oficiales, donde recogemos, aparte de sus nombres completos, una breve información sobre ellos.

Con la llegada de los Borbones a España, una de las primeras cuestiones que sus máximos responsables, Alberoni y Patiño, realizaron fue la unificación y la creación del Cuerpo General, que se convertiría en el eje fundamental de la “nueva” Armada². Una de las acciones fue la creación de una Academia dirigida a la formación de los oficiales de la Marina del Rey, que tenía como principal objetivo unificar los conocimientos, enseñanzas y doctrina más precisas para realizar la carrera de las armas.

¹ Este trabajo forma parte de un proyecto más amplio sobre las relaciones del Arsenal de Cartagena y el Astillero con los territorios hispanoamericanos en la segunda mitad del siglo XVIII, que está en vías de realización. Correo electrónico: chain@um.es

² Las atribuciones que bajo el Título primero de Intendente General de Marina de 28 de enero de 1717 se le dan a José Patiño, son amplísimas, ya que al control directo e indirecto de las fuerzas navales se le unía la Presidencia del Tribunal de la Contratación, con todo lo concerniente al comercio y la navegación con Indias. Además, suyas son también la redacción y puesta en marcha de las *Instrucciones* sobre diferentes aspectos que se habían de realizar en el cuerpo de la Marina.

Así, la creación del Cuerpo de Guardias Marinas³ se puede fechar en las *Instrucciones* de José Patiño del año 1717, publicadas el 15 de abril de 1718 bajo el título de *Ynstruccion para el Gobierno, Educacion, Enseñanza y Servicio de los Guardiamarinas, y obligacion de sus Oficiales y Maestros de Facultades*⁴. Está formado por 99 artículos con fuerza de Ordenanza, y les otorgaba las mismas prerrogativas que a los Regimientos de Reales Guardias Españolas y Walonas⁵. Inicialmente se estableció en Cádiz, para pasar posteriormente a la cercana Isla de León, en San Fernando (1769), cuando todo el Departamento se trasladó allí..

Andando el tiempo, y con respecto a la Academia, las *Ordenanzas de su Majestad para el gobierno Militar, politico y económico de su Armada Naval* del año 1748⁶ en el Tratado 7º, Título Primero, artículo I, argumentaban su mantenimiento “con el fin de criar en la Marina, Oficiales de inteligencia, capaces de mandar con acierto mis Escuadras y Bajajes”, y en el Título Segundo se daban las condiciones y circunstancias que debían tener aquellos que fueran admitidos como Cadetes⁷. La plantilla docente la componían tres maestros de matemáticas, uno de los cuales era el director de la Academia. Además debía nombrarse uno para cada una de las siguientes materias: teoría y práctica de la artillería; construcción de navíos; maniobras; fortificación y dibujo; esgrima; danza; y lenguas extranjeras⁸. De los tres maestros de matemáticas, el tercero se encargaba de explicar aritmética, trigonometría plana y geometría elementales; el segundo práctica de navegación, y uso de instrumentos y cartas, trigonometría esférica y cosmografía. Al director se le asignaba la docencia en geografía, hidrografía, mecánica, astronomía, algebra y geometría superior⁹. Y todo ello corolado con un período de prácticas de navegación en alguno de los navíos de Su Majestad. En definitiva, el tiempo medio que se tardaba en superar estos conocimientos era de entre dos y tres años.

Debido al incremento de la Armada, y a la construcción de embarcaciones en los tres Departamentos, se hizo necesario aumentar el número de oficiales. Así, a comienzos de la década de los setenta, y sin contar otros barcos de mediano y pequeño porte, sólo entre Navíos y Fragatas el número era de 84¹⁰. Por ello, a partir de la Real Orden de 13 de agosto de 1776 se

³ La denominación Guardias Marinas equivaldría a *Guardias de la Marina*, término similar al usado en Francia “gardes de la Marine”. Con el transcurso del tiempo, y como la Armada siempre ha utilizado un léxico propio, se abandonó la voz *Cadete* para sustituirse por *Guardiamarina*, palabra que aún perdura en nuestros días. Citado por VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, D. y FINESTRAT, Barón de. *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de Caballeros aspirantes*. Madrid: Instituto Histórico de la Marina, 1943, tomo I, p. X.

⁴ Museo Naval. Ms. 1181, pp. 25 y ss. 12 marzo 1717.

⁵ Según Real Orden de 8 de septiembre de 1719, y posteriormente a los Guardias de Corps (Real Orden 5 de mayo de 1729).

⁶ Archivo Naval de Cartagena (En adelante ANCT). *Ordenanzas de su Majestad para el gobierno Militar, Politico y Económico de su Armada Naval. Parte Segunda. Que contiene los asuntos pertenecientes a los Cuerpos Militares de la Armada. Tratado Séptimo. De la Compañía de Guardias Marinas*. Madrid: Imprenta de Juan de Zúñiga, 1748.

⁷ Según dichas *Ordenanzas* se exigía ser “Cavallero Hijodalgo notorio” (Tít. II. Art. 2).

⁸ ANCT. *Ordenanzas de su Majestad...* Op. cit. Título Quinto. De los maestros destinados a la enseñanza de los Guardias Marinas. Artículos III y IV.

⁹ ANCT. *Ordenanzas de su Majestad...* Op. cit. Título Sexto. De los Ejercicios de la Academia. El plan de estudios y horarios también aparecen en LAFUENTE, A y SELLES, M.A. *El observatorio de Cádiz (1753-1831)*. Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1988.

¹⁰ Según el *Estado de la Armada en el año de 1770*, entre barcos construidos y los que se encontraban en ese momento en construcción de distinto porte sumaban aproximadamente entre 120 y 130 embarcaciones. De los que 58 eran Navíos de línea con una potencia de fuego que iban desde los 112 cañones del *Santísima Trinidad* a varias unidades de 60, siendo el mayor número de Navíos el que correspondía al modelo de 70 cañones. En cuanto a las Fragatas, su número se cifraba en 26 con una potencia de fuego, obviamente, menor y que oscilaba entre 25 y 40 cañones.

mandó organizar dos nuevas Academias, una en Cartagena y otra en El Ferrol, de la misma forma que estaba constituida la de Cádiz, con la diferencia, y así queda explicitado en dicha Orden, de que Cádiz ejercería cierto control, funcionando como una “sede central”. Esta cuestión, donde queda más clara es en las retribuciones de los máximos responsables, militar y académico, de dichas instituciones. Así, el Capitán de la Compañía de Guardiamarinas de Cádiz era el Comandante de las tres, con una asignación de 300 escudos, mientras que en los Capitanes de Cartagena y Ferrol era de 150 escudos. De la misma manera, el Director de la Academia de Cádiz cobraba 250 escudos y el de Cartagena y Ferrol solamente 150 escudos cada uno. El resto de los docentes tenían aproximadamente la misma remuneración en las tres academias¹¹.

2. La Academia de Cartagena

A. El Personal

El personal adscrito a la Academia era, por un lado, el que mandaba la Compañía y su plana en el contexto militar, formado por un Capitán, un teniente, un alférez, dos ayudantes, cuatro brigadieres, cuatro subbrigadieres, un capellán, dos músicos y un tambor, además, obviamente, del número de guardiamarinas que estuviera realizando los estudios¹². Por otro, el responsable de los distintos conocimientos que se impartían y que correspondía al Director, que era el Maestro primero, y al resto del cuerpo de profesores de las distintas materias: un segundo, tercer, y hasta un cuarto maestro, para la enseñanza de las matemáticas, uno de maniobra, uno de fortificación y dibujo, uno de artillería, uno de idiomas, uno de danza, uno de esgrima y un maestro instrumentario¹³. Como puede verse, se respeta y se implanta casi en su totalidad el organigrama docente de las Ordenanzas de 1748, citadas anteriormente.

Siendo responsable de la Secretaría de Marina el Marqués González de Castejón, fueron nombrados como Capitanes de las nuevas Compañías José de Mazarredo para Cartagena y Francisco Javier Winthuysen para Ferrol. Estos nuevos centros comenzarían su andadura con la elección de un número determinado de alumnos ya asentados en la Compañía gaditana¹⁴. Se dispuso que pasaran 60 cadetes para marchar a Cartagena, y otros tantos para Ferrol. Así, los que vinieron a Cartagena embarcados en el verano del año de 1777 lo hicieron en los navíos *San Eugenio* y *Vencedor*. En total, según consta en el *Libro Maestro*, fueron 59 los Cadetes que vinieron de Cádiz a finalizar sus estudios en la nueva Academia¹⁵.

En cuanto al personal instructor, fue nombrado director el 29 de julio de 1777, el primer maestro de la Academia, Jacinto Ceruti, doctor en Filosofía y Teología por la Universidad de Turín, cargo que ocupó hasta el año 1787¹⁶. Le sucedió Gabriel Ciscar y Ciscar, brillante guardiamarina

¹¹ ANCT. *Fondo Reales Ordenes* (1775-1777). Andres Reggio a José de Rojas. Isla de León. 20 de agosto de 1776.

¹² El número máximo asignado a cada una de las Compañías era de 92 Cadetes.

¹³ ANCT. *Fondo Reales Ordenes* (1775-1777).

¹⁴ Como antecedente, debemos mencionar que en Cartagena, tiempo atrás, se había formado una academia para los “Guardias de Estandarte” de Galeras. Esta escuela, poco conocida, dejó de funcionar tras la supresión de la Escuadra de Galeras en el año 1748. Museo Naval. *Colección Vargas Ponce*. Año 1748. T. 10B. Doc. 83, pp. 359-361. Sobre el tema de Galeras véase FONDEVILA SILVA, P. Las Galeras de España del siglo XVIII. *Revista General de Marina*. Agosto-septiembre 2004, pp. 223-237.

¹⁵ ANCT. *Libro maestro de Guardias Marinas de la Compañía de Cartagena por el orden de su antigüedad según se les formo el asiento de sus plazas, ya á los que vinieron de la Isla de Leon como parte de esta Compañía, ya á los que se han recibido despues de haberla establecido en este Departamento de Cartagena desde 29 de Julio de 1777*.

¹⁶ Museo Naval. *Colección Vargas Ponce*. Carta del marqués González de Castejón a Alfonso Albuquerque comunicándole que el empleo de primer maestro de matemáticas de la Compañía de Guardias Marinas que se va a formar en el Departamento de Cartagena ha sido conferido a Jacinto Cheruti(sic). T. XXXVII. Doc. 289, fol. 341.

formado en Cartagena, y que fue de los primeros en realizar los estudios en el mismo año de 1777. Ocupó dicho cargo desde 1788 a 1798¹⁷.

A los 59 Guardiamarinas que vinieron de Cádiz, debemos sumar 32 más que tomaron asiento desde su puesta en marcha en julio hasta diciembre de 1777, haciendo un total de 91 cadetes durante los primeros meses de vida. Debemos destacar, aunque los analizaremos más adelante, que de los cadetes que vinieron de Cádiz, seis son de los distintos territorios hispanoamericanos, en concreto de México, Perú, Chile y Cuba.

En la gráfica 1 vemos la evolución del número de guardiamarinas a los que se les toma asiento a lo largo de cada año, entre 1777 a 1800. El punto máximo de ingresos anual lo encontramos en 1785, con un total de 42 nuevos cadetes. Por otra parte, durante el quinquenio 1795-1799 baja la media anual de ingresos en la Academia, dejándose sentir, primeramente, el conflicto bélico con la Francia republicana desde finales del año de 1792 hasta la Paz de Basilea de julio de 1795, y el conflicto un año después con Inglaterra, cuando se produce la derrota de la flota española frente al Cabo de San Vicente. La cierta recuperación de final de siglo, no será más que un espejismo, que se romperá de una manera traumática, material e institucionalmente para la Armada española en la derrota del 20 de octubre de 1805 de la escuadra hispanofrancesa en el Cabo Trafalgar. Siendo éstos el trágico preámbulo del desquiciamiento general que se producirá en la nación en todos los órdenes a raíz de la invasión napoleónica y el hundimiento económico, naval y colonial.

B. Las infraestructuras

En lo referido a utilización de espacios físicos, se necesitaban dos locales bien diferenciados: uno para la formación (la Academia) y un cuartel o residencia para acomodar a la nueva Compañía.

En la primera estaban las distintas dependencias, aulas para impartir las clases, y salas de prácticas, así como otras donde guardar todos aquellos libros y utensilios de uso común. Se instaló en el interior del Arsenal, en la planta baja del edificio de la Jefatura, en la actual Plaza de Armas¹⁸. Se componía de varias salas, y la creación y distribución de éstas se hacía utilizando ventanas y bastidores con vidrios y con sus respectivas puertas, también vidriadas que daban paso de una sala a otra.

Se habilitó un aula principal donde se situaron varios bancos de madera pintados en verde con una mesa para el profesor, y otra para realizar prácticas con gradas o banquetas de madera también en color verde, más otro espacio que hacía de sala de dibujo donde se colocaban los atriles. Un material que se hacía imprescindible por la naturaleza de los conocimientos a impartir fue la adquisición de diez pizarras para demostraciones matemáticas.

Otro de estos espacios, no menos importante, era el aula denominada de Maniobra, donde quedaba instalado el modelo a escala de un navío de tres puentes aparejado para la enseñanza de la maniobra. Dicho modelo estaba sobre una tarima o pie de madera que le servía de grada¹⁹. Por otra parte, la sala donde quedaban colocados todos aquellos utensilios e instrumentos de aprendi-

¹⁷ ANCT. *Libro Maestro de la Plana Mayor de la Compañía de Guardias Marinas, que se establece en el Departamento de Cartagena*. P. 25.

¹⁸ Aunque para ello, hubo que “desalojar” a Ana Bryant, viuda del constructor inglés Eduardo Bryant, que seguía viviendo con su numerosa familia en el citado edificio dentro del Arsenal, asignándole la Corona la cifra de 10 pesos mensuales para pagar una casa en la que vivir en la Ciudad. Su nieto Eduardo terminaría ingresando en la Academia.

zaje, servía también para la enseñanza y el uso práctico de los mismos. Otra de las estancias estaba habilitada para las clases de baile, en ella había cuatro rinconeras de banco junto con otros dos más largos y con respaldos pintados de color “aplomado”, siendo posiblemente utilizada también como sala de esgrima.

En resumen, según consta en el inventario de la Contaduría, dichas dependencias se amueblaron con 102 piezas, que junto con las puertas, ventanas, herrajes y llaves, tanto de las habitaciones ocupadas como los del cuarto principal de la casa del comandante, quedaban oficialmente como pertenencias de la Academia, y estaban a cargo del portero²⁰.

Algunos de los instrumentos utilizados para el aprendizaje eran, por ejemplo, “un Cuadrante portátil de 2 pies de radio con dos volas de plomo para contrapeso, completo, un Telescopio de 18 pulgadas completo, un Micrómetro para anteojos, un Microscopio Universal y Solar, dos Anteojos Astronómicos completos”, etc. Y también “una Máquina neumática de sobremesa completa y corte”, con las piezas de cristal y latón necesarias para realizar algunos experimentos como “dos campanas de cristal cerradas para poner en ellas animales vivos y notar el efecto que les hace la falta del aire, una grande abierta con una pieza de latón para el descenso de los graves en el vacío, dos semiesferas de latón para experimentar el peso de la Atmósfera”, etc. Todos estos utensilios fueron remitidos desde Cádiz en seis grandes cajas. Dichos efectos e instrumentos quedaban a cargo, por ordenanza, del primer maestro de la Academia²¹.

También estaban a su cargo la pequeña biblioteca con siete estantes que se formó para uso de los Cadetes, y que estaba compuesta en el año 1778 por 149 tomos.

Por otra parte, la Compañía quedó instalada y acuartelada en la llamada Plaza de San Agustín, en el edificio que luego se conocería como “Mayoría General” y que fue acondicionado con 119 muebles. Dicho cuartel carecía de las comodidades necesarias para el alojamiento, como así informó el propio Mazarredo en el año 1783: “cuartos pocos y reducidos, en que si se alojan a tres, exceptuando tal qual, no caben, y no pueden ser alojados a dos; sin unión de Brigadas; todos rincones y escondrijos; imposible de tener los equipages con separación y decencia; impidiéndose en su estudio por deber ser la hora á arbitrio propio; haciéndose preciso hechar á la calle á los que se inclinan á la obscuridad y roce de los criados; perjudicial imponer arrestos y otras penas, porque con la incomodidad del local se convierten en mayor daño qual es el de imposibilitar el estudio, y hacer caer en abandono a los penitenciarios; en una palabra todo lo que no debe ser para criarse unos caballeros con tan altos fines”²².

Debido a estas deficiencias, una Real Orden de 24 de junio de 1788 aprobaba la construcción de un Cuartel General para Guardiamarinas cuyo presupuesto ascendía a 1.649.674 reales de vellón²³. Las obras comenzaron en la zona conocida como Muralla del Mar, en el año 1789 con planos del arquitecto Juan de Villanueva²⁴, y después de varios retrasos por desfases presupuestarios motivados por las subidas de los costes de materiales, se finalizó en 1810²⁵.

¹⁹ Parece ser que el modelo que sirvió para prácticas a lo largo de estos años fue la maqueta del navío construido en Cartagena denominado *Septentrión* (advocación S. Hermenegildo) de 64 cañones, operativo desde el año 1753, y que naufragó en Málaga en 1784.

²⁰ ANCT. *Inventario de los efectos del Rey existentes en la Academia de Guardias marinas (...) los cuales deben quedar á cargo de Miguel Fernandez, Portero de dicha Academia*. Cartagena, 30 de abril de 1778.

²¹ ANCT. *Inventario de los efectos del Rey existentes en la Academia y Cuartel de Guardias marinas (...) los cuales deben quedar á cargo de Jacinto Ceruti, Primer M^o de dicha Academia*. Cartagena, 22 de abril de 1778.

²² Museo Naval. Ms. 1563. Doc. 5, fol. 18.

²³ ANCT. *Arsenal*. M.XI.a. Carta de Valdés a Alburquerque sobre normas a seguir en la construcción del cuartel de Guardiamarinas. 24 de julio de 1788.

²⁴ Entre otros, autor del edificio del Museo del Prado.

²⁵ Edificio que actualmente ocupan los servicios generales de la Zona Marítima del Mediterráneo.

C. Los conocimientos

El plan de estudios estaba originariamente compuesto por las asignaturas siguientes: Aritmética, Geometría, Cosmografía, Navegación y Maniobra. Unos años más tarde, la Geometría estudiada se hizo más compleja, y junto a una nueva materia, la trigonometría, terminarían originando tres asignaturas. Éstas eran una materia básica, Geometría, otra más compleja, Geometría sólida combinada con conocimientos de Trigonometría plana, y una novedosa Trigonometría esférica de gran interés para los conocimientos de Cosmografía.

Las modificaciones hechas en los planes de estudios originales fueron varias, aunque no siempre eran tenidas en cuenta, e incluso había veces que no llegaban a cumplirse, aunque estuvieran legisladas. Por ejemplo, en 1776 habían surgido varias propuestas de modificación. En 1783 los tres capitanes de las compañías propusieron importantes reformas del plan de estudios. Según ellos, uno de los problemas que solían ser más frecuentes en las Academias era la falta de madurez de los cadetes, ya que algunos llegaron a ingresar con 12 años. Por ello, se aumentó la edad mínima de ingreso a 16 y la máxima a 18, aunque en la práctica era relativamente habitual ingresar fuera de este intervalo de edades, aunque con dispensa otorgada.

También nos consta que hubo una propuesta para ampliar el tiempo de estudio a cinco años, aunque no llegó a prosperar. Se mantuvieron las clases de armas, danza y esgrima, proponiéndose además, la creación de un quinto maestro de matemáticas.

Los manuales que se utilizaban eran, entre otros, los de Godin, Tofiño, Rovira, y Zuloaga²⁶. También se daba el caso como el de Ceruti, que manuscibió un Tratado elemental de cosmografía para Guardiamarinas²⁷.

De las materias abajo enumeradas, que se impartían en horario de tarde, se exigían sólo conocimientos elementales. Eran dibujo, fortificación, francés y geometría práctica. Realmente un estudio profundo de estas materias sólo se requería en el Curso de estudios Mayores²⁸.

Tras sucesivas modificaciones, se llegó a que ningún cadete embarcara sin concluir sus estudios teóricos, ni promocionara sin haber realizado una campaña. Posteriormente, se decidió no embarcar a ningún aspirante que no tuviera aprobada la materia de Navegación. En 1787 se exigía la dedicación de seis meses para cada asignatura, comenzando en septiembre y acabando a mitad febrero.

El plan de estudios de 1783, con las modificaciones arriba descritas, se mantuvo vigente hasta 1803, año en que apareció el nuevo libro de Ciscar, que fue declarado obligatorio en las academias de Guardiamarinas, y dos años más tarde en las de náutica. La nueva obra de Ciscar²⁹, publicada ya en el siglo XIX, constaba de 6 partes:

- Tratado de Aritmética.
- Geometría (Geometría práctica y trigonometría rectilínea).
- Cosmografía.
- Pilotage (*sic*).
- Maniobra.
- Rudimentos de Arte Militar marítimo y nociones de Artillería. Advertencias esenciales sobre maniobras de combate y nociones de táctica naval.

²⁶ Específicamente eran los siguientes títulos: GODIN, L. *Compendio de matemáticas. Aritmética*. Cádiz, 1758. Ya usado antes, y al que se le debía añadir un capítulo sobre logaritmos. TOFIÑO, V. *Compendio de la geometría elemental y trigonometría rectilínea*. Cadiz, 1771. ROVIRA, F.J. *Tratado de artillería para el uso de caballeros Guardiamarinas*. Cadiz, 1773. ZULOAGA, S. *Tratado instructivo y práctico de maniobras navales*. Cádiz, 1766.

²⁷ *Tratado elemental de Cosmografía segun el método de estudios seguido por el director de la Academia de Guardiamarinas del Departamento de Cartagena, Don Jacinto Ceruti*. Museo Naval. Colección Antonio de Mazarredo. T. XLVIII. Varios. Ms. 2378, fols. 198-233.

Como en el resto de Academias, la de Cartagena gozaba de una biblioteca de consulta. Sólo disponemos del manuscrito que en 1778 se hizo con el inventario de bienes, entre los que se encontraban los libros de la citada biblioteca³⁰. Teniendo en cuenta el año y el lugar, los fondos de ésta eran casi excepcionales. La mayoría de las 108 obras estaban en otros idiomas, contenían el saber acumulado hasta el momento en el Occidente europeo de las materias que se impartían en la Academia, y de todos ellos, sólo uno era de religión. Son destacables en el catálogo las obras clásicas de autores como Newton, Euclides, Wolf, Clairaut, Rolle, L'Hôpital, Maupertuis, Barrow, Harris, La Condamine, La Hire, Reynau, Varignon, etc.

3. Los Cadetes del otro lado del Atlántico

Para tener una visión más exacta, no sólo del número, sino de la evolución de los criollos que se formaron como oficiales de la Armada en estas Academias durante todo el siglo XVIII, daremos unos datos globales que son bastante significativos.

Entre los primeros mil ingresos de aspirantes en la Academia de San Fernando, que suponen un periodo que va desde 1717 a 1751, solamente 14 son cadetes naturales de los territorios hispanoamericanos. Como vemos, este grupo supuso en el total de esos 34 años un raquíutico 1,4 %. Sin embargo, esta cifra aumentaría en la segunda mitad del siglo XVIII. Así, de los siguientes mil cadetes ingresados (1752-1777), el número de Guardiamarinas que tomaron asiento en Cádiz, en sólo 25 años, ya 46 eran criollos, un 4,6 % del total.

Coincidiendo con la apertura de las otras dos Academias en 1777, y sucesivamente hasta el año 1800, será cuando encontremos el aumento más espectacular de cadetes naturales de los territorios hispanoamericanos. Según el catálogo Valgoma-Finestrat (obra de referencia fundamental donde la mayoría de los estudiosos del tema han trabajado con sus cifras como fuente), entre 1777 hasta 1800 inclusive, se asentaron en Cádiz 756 cadetes, 625 en Ferrol y 567 en Cartagena, sumando un total de 1948 Guardiamarinas, de los que 156 asientos eran de cadetes del otro lado del Atlántico. Ello suponía ya el 8 % con respecto al total en esos 24 años, repartidos en las tres Academias.

Ahora bien, para el caso de Cartagena tenemos que decir que en las fuentes originales durante ese mismo período, el número que contabilizamos es de 630 inscritos³¹. Tomando dicha cifra como correcta, entre los Guadiamarinas que entraron en la Academia de Cartagena están un grupo de 35 que nacen en distintos territorios hispanoamericanos³², y que suponen un 5,5 %.

Aunque dicho porcentaje, con respecto del total nos pueda parecer poco elevado, sí creemos que tiene cierto significado. Por una parte corrobora el aumento generalizado de criollos que utilizan el estamento militar como resorte social para llegar o mantener un status igual o superior al de sus padres, como vía de ascenso, posicionamiento y prestigio, aprovechando ese empuje o criollización del momento. Por otra parte, nos ha sorprendido que en el Departamento de Cartagena, quizás, el que menos relación tuvo con los territorios ultramarinos comparado con Cádiz e incluso Ferrol, existiera una presencia significativa de estos naturales.

²⁸ SELLES, M.A. y LAFUENTE, A. Sabios para la Armada: el Curso de Estudios Mayores de Marina en la España del siglo XVIII. En PESET, J.L. *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*. 3 vols. Madrid: CSIC, 1989. vol III, pp. 485-504.

²⁹ CISCAR y CISCAR, G. *Curso de estudios elementales de Marina. Comprende los tratados de aritmética, geometría, cosmografía y pilotaje*. Madrid: Imprenta Real, 1803. 4 tomos.

³⁰ ANCT. *Inventario de los efectos del Rey existentes en la Academia y Quartel de Guardias marinas (...) los cuales deben quedar á cargo de Jacinto Ceruti, Primer Mº de dicha Academia*. Cartagena, 22 de abril de 1778.

³¹ ANCT. *Libro maestro de Guardias Marinas de la Compañía de Cartagena...* Libro 1 y 2.

³² *Ibidem*.

Los cadetes de origen criollo³³ procedían de diversos territorios. El grupo más numeroso lo formaban los 9 procedentes de las Antillas españolas (8 de Cuba y 1 de Puerto Rico). Le seguían los 7 naturales del recién creado Virreinato del Río de la Plata (5 de Buenos Aires, 1 de Montevideo y otro de Maldonado). El tercer grupo (6) pertenecen al espacio político-administrativo del Virreinato del Perú (3 de Ciudad de los Reyes, 1 de Arequipa, 1 de Cuenca y 1 limeño). Los 4 siguientes se localizan en Nueva España (3 México y 1 Guadalajara). Y así, hasta un total de 35 que quedan recogidos en el cuadro 1.

Origen Guardiamarinas hispanoamericanos	
Nueva España	4
Isla de Cuba	8
Puerto Rico	1
Caracas	2
Maracaibo	1
Cartagena de Indias	2
Quito	1
Perú	6
Chile	3
Río de la Plata	7
TOTAL	35

Cuadro 1. Elaboración propia a partir del *Libro maestro...* Op. cit.

Una de las cuestiones a reseñar es que había un número significativo de hermanos que con meses de diferencia habían ingresado en alguna de las tres Academias, desde el otro lado del Atlántico. En concreto, para los hispanoamericanos de la Academia de Cartagena, 12 de los que en ella ingresaron contaban con hermanos cadetes o ya oficiales de la Armada. De ellos, 3 guardiamarinas de Cartagena tienen (o habían tenido) hermanos en Cádiz (originarios de Perú y Buenos Aires) y en El Ferrol (nacidos en La Habana). Mientras que en Cartagena llegan a pasar hasta un número de 9 cadetes que tienen o han tenido hermanos en la misma Academia. Por zonas geográficas son, hermanos de México (2), Río de la Plata (2), Puerto Príncipe (2) y hasta tres procedentes de la misma familia de La Habana. Mención especial merecen estos tres hermanos habaneros Felipe, Francisco de Paula y Joaquín, de apellidos Zayas y Landa, que llegaron a la Academia de Cartagena, los dos primeros en el año 1797, y el tercero en 1800³⁴.

Atendiendo a su origen, hay algunos que son los primeros de toda su familia que han nacido en América (al menos en las 3 últimas generaciones³⁵). Pero encontramos también un grupo muy importante en el que sus ascendientes directos llevan ya al menos dos o tres generaciones en el nuevo continente. De los 35 podemos sintetizar que el:

- 17 % eran americanos de 1ª generación.
- 9 % eran de 2º generación sólo por línea materna.
- 54 % eran de 3º generación sólo por línea materna.
- 20 % eran americanos de 3ª generación por ambas líneas.

³³ Incluimos los seis hispanoamericanos que vinieron de Cádiz, y que terminaron sus estudios en Cartagena.

³⁴ ANCT. *Libro maestro de Guardias Marinas de la Compañía de Cartagena...* Op. cit. Asientos número 569, 578 y 608.

³⁵ Que es la información recogida en el *Libro maestro*.

Es decir, que el 74 % de los oficiales son americanos de 3ª generación, aunque la mayoría sólo lo sean por línea materna. Una de las características de este grupo es que la mayoría de éstos son naturales de donde es su madre, que por regla general es la criolla, mientras que los padres han llegado de la península en un momento dado, y han contraído matrimonio con naturales del lugar. De hecho, de los 35 Guardiamarinas, el 66 % habían nacido en el mismo lugar que sus madres, mientras que el 14 % de ellos nacieron en una ciudad diferente, pero en el continente americano. Y sólo un 17 % tiene madres peninsulares, porcentaje que coincide con el de los oficiales que fueron los primeros de toda su familia que nacieron en América, y que sus padres decidieron enviarlos a estudiar y formarse a la metrópoli.

De todos ellos destacaremos que cinco llegaron a ser Brigadieres y sub-brigadieres en la Compañía, que era un reconocimiento interno entre aquellos que sobresalían. Otros seis se retiraron del servicio, tres por problemas de salud³⁶ y dos fueron expedientados y expulsados por mala conducta³⁷, y otros cuatro fueron hechos prisioneros, aunque pudieran escapar y regresaron a puerto. Mencionaremos el caso del habanero Estevan de Estrada y Castro que se incorporó a la Academia cartagenera en abril de 1791, y que pasó el 28 de enero de 1794 a ser Guardia de Corps³⁸. Citaremos, también, al peruano Gaspar Segundo de Orúe y Mirones, hijo de un Secretario del Santo Oficio que comenzó de Cadete en Cartagena en el año 1789, gracias a que gozaba de una beca concedida por el Virrey para formarse como oficial, y que tras una licencia para ir a Llodio a restablecerse de su salud, se pasó a la Academia de Cádiz en enero de 1790³⁹.

Otro de los que merece la pena destacar es Dionisio Ucho Inca y Bernal, natural de Ciudad de los Reyes de Lima, que fue uno de los cuatro criollos que vinieron a Cartagena a continuar el ciclo de formación como oficial de la Armada. Tarea que culminó con la promoción a Alférez de Fragata, el 9 de agosto de 1778. Cuando ingresó en la Academia de Cádiz dos años antes, ya había sido también cadete del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española⁴⁰. Debemos destacar y como así consta en el *Libro maestro*, era descendiente del “Tronco real de los embajadores Incas, reconocido y aprobado por el Consejo de Indias”⁴¹.

En cuanto a las calificaciones que constaban en el historial académico de este grupo, es destacable la figura de dos de los hermanos Zayas y Landa, nacidos en la Isla de Cuba, e hijos de un coronel del ejército. En concreto, el primero en ingresar en la Academia, llamado Felipe, era un magnífico estudiante ya que, obtuvo sobresaliente en todas las asignaturas. En cuanto al examen de navegación, encontramos en su expediente un “Suficiente con seguridad”. Rebajó en unos meses la media de tres años, que era el tiempo o ciclo de formación que se solía invertir. Su hermano pequeño, Joaquín, también intentó emular su historial, pero sólo consiguió 3 sobresalientes en las 6 materias que debían cursar. A cambio, obtuvo la máxima calificación en las dos asignaturas en las que era más difícil pasar de un simple “suficiente”, la de maniobras y la de navegación.

Pero de todos ellos, el más brillante fue sin duda Martín José de Olavide y Andrade, nacido en Maracaibo y que aunque tuvo que obtener dispensa para ingresar en la Academia, en enero de

³⁶ En concreto, los Cadetes cuyos números de asiento son el 36, 300 y 417.

³⁷ Debemos puntualizar que uno de los expulsados no fue durante su etapa de Guardiamarina, sino que un año después de finalizar y promocionar a oficial, Jose Millau y Merlos natural de Buenos Aires, “Fue desavilitado de oficial según RO de 19 mayo de 1795 por continuar en su mala conducta sin tratar de enmendarla”. Obteniendo “Real despacho” para retirarse del servicio el 12 de abril de 1796. ANCT. *Libro maestro de Guardias Marinas de la Compañía de Cartagena...* Op. cit. Asiento número 410. El otro expulsado corresponde al asiento número 385.

³⁸ ANCT. *Libro maestro de Guardias Marinas de la Compañía de Cartagena...* Op. cit. Asiento número 429.

³⁹ ANCT. *Libro maestro de Guardias Marinas de la Compañía de Cartagena...* Op. cit. Asiento número 292.

⁴⁰ En donde sabemos que uno de sus hermanos también estaba.

⁴¹ ANCT. *Libro maestro de Guardias Marinas de la Compañía de Cartagena...* Op. cit. Asiento número 47.

1784, por tener la “avanzada” edad de 21 años, fue el que en menos tiempo superó todas las materias, ya que no llegó ni a dos años el período que invirtió hasta llegar a oficial de la Armada como Alferez de Fragata el 9 de noviembre de 1785. No sólo fue uno de los pocos que disminuyó el tiempo medio de los estudios, sino que obtuvo unas de las calificaciones más brillantes de todos los Cadetes en general y las mejores, con diferencia, de todos los hispanoamericanos, con un nota de Sobresaliente en todas las materias. Por ello, también perteneció a ese grupo selecto que por sus méritos académicos realizaron el *Curso de estudios mayores*. En concreto hizo la segunda edición del citado curso que empezó a comienzos del año 1785 bajo las enseñanzas, en ese momento, del ayudante de la Compañía Gabriel Ciscar que finalizó a mediados del año 1789 con unas pruebas o certámenes públicos donde se ponía de manifiesto lo aprendido. El cualquier caso, M.J. de Olavide, se incorporó a dicho Curso recién promocionado a Alferez de Fragata el 21 de diciembre de 1785, y fue uno de los que embarcaron en la expedición científica de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* para dar la vuelta al mundo al mando de Malaspina y Bustamante en julio de 1789, que finalizó en septiembre de 1794⁴².

Uno de estos americanos del que tenemos noticias años después de su formación es el Cadete limeño Rosendo Porlier y Asteguieta, que ingresó en la Academia con tan sólo 14 años⁴³, el 28 de enero del año de 1786. Era hijo del canario Antonio Porlier que era el “tercero del Consejo y Camara de S.M. en el Supremo de Indias y Cavallero de San Carlos”. Su madre, María Josefa de Asteguieta, había nacido en Salta (Tucumán), y era hija del entonces Gobernador de esta ciudad. Promociona a Brigadier en junio de 1788, y es ascendido a Alferez de Fragata el 13 enero de 1789⁴⁴.

Años después, su vida profesional como oficial de la Real Armada fue bastante agitada, sobre todo a partir de los primeros años del siglo XIX, en los que le tocó vivir momentos complejos y difíciles. Así, por ejemplo, entre los meses de octubre y noviembre del año 1810, se encontraba como Capitán de Navío, comandando la Fragata *Atocha* en la que el Virrey Francisco Javier Venegas llegó a México desde España. Por falta de mandos para las milicias, se tuvo que utilizar a los oficiales y las dotaciones de los buques como ejército, y ésta entró en combate “pie a tierra” en la llamada guerra de los cinco años en Nueva España. En 1819 desapareció, junto a toda la tripulación, en una expedición al Pacífico Sur⁴⁵.

Para finalizar diremos que el año en el que se producen más ingresos de estos naturales es en 1797, en donde se les toma asiento hasta cinco nuevos guardiamarinas: los cubanos Ramón Sotolongo y Sarabia, los hermanos Felipe y Francisco de Paula Zayas y Landa; el chileno Isidoro Postigo y Bulnes; y el colombiano Nicolás del Castillo y Rada⁴⁶. Así los hispanoamericanos ese año supusieron el 21 % de todos los guardiamarinas que ingresaron en la Academia de Cartagena. Y fue precisamente en unos años en los que ya había comenzado a disminuir la media de asientos del período que tratamos.

⁴² SANFELIÚ ORTIZ, L. *62 meses a bordo. La expedición Malaspina según el diario de navegación del Teniente de Navio D. Antonio Tova Arredondo, 2º Comandante de la Atrevida*. Madrid: Editorial Naval, 1988. 2ª ed.

⁴³ Explicar aquí los mínimos y máximos de la edad según RO.

⁴⁴ ANCT. *Libro maestro de Guardias Marinas de la Compañía de Cartagena...* Op. cit. Asiento número 314.

⁴⁵ Según Fernández Duro, su participación fue decisiva en la batalla de Zapotlan y en otras en las que se enfrentó a las fuerzas de Morelos. Tuvo un final trágico, ya que en 1819 desapareció junto a toda la dotación del navío *San Telmo* (644 personas) en la malograda expedición militar al Mar Pacífico (Chile). Causado probablemente “por factores climatológicos en la región de los vientos variables del Sur”, se consideró uno de los desastres humanos más importantes del momento. FERNÁNDEZ DURO, C. *Armada Española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón*. Madrid: Museo Naval, 1973, tomo 9, pp. 88 y 138-140.

⁴⁶ ANCT. Op. cit. Asientos número 559, 569, 578, 562 y 565 respectivamente.

LISTADO
Guardiamarinas Hispanoamericanos en la Academia de Cartagena

Núm. asiento: 5.
Nombre: Antonio Eusebio ARTECONA Y JARDÓN.
Natural de: México.
Edad: 14 años.
Incorporación: 5 abril 1775.
Promociona a: Sub-brigadier, 10 de septiembre de 1777. Alférez de Fragata, 8 agosto 1778.

Núm. asiento: 25.
Nombre: José ARTECONA Y JARDÓN.
Natural de: México.
Edad: 18 años.
Incorporación: 20 mayo 1776.
Promociona a: Alférez de Fragata, 8 agosto 1778.

Núm. asiento: 36.
Nombre: Lázaro QUINTANA Y COIMBRA.
Natural de: La Habana.
Edad: 20 años.
Incorporación: 5 agosto 1776.
Nota: No finalizó los estudios. Obtuvo licencia para retirarse del servicio según solicitó por “falta de salud para continuar en la Real Armada”. Se llevó a efecto el 31 de marzo de 1778.

Núm. asiento: 39.
Nombre: Francisco José CAÑAVERAL Y MARCO
Natural de: México
Edad: 15 años
Incorporación: 6 septiembre 1776
Promociona a: Alférez de Fragata, 9 julio 1779.

Núm. asiento: 47.
Nombre: Dionisio Ucho INCA Y BERNAL. (Cadete del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española).
Natural de: Ciudad de los Reyes de Lima.
Edad: 16 años.
Incorporación: 31 octubre 1776.
Promociona a: Alférez de Fragata, 9 agosto 1778.

Núm. asiento: 55.
Nombre: Pedro Nolasco ECHENIQUE Y LECAROZ.
Natural de: Santiago de Chile.
Edad: 18 años.
Incorporación: 19 febrero 1777.
Promociona a: Alférez de Fragata, 9 agosto 1778.

Núm. asiento: 117.
Nombre: Francisco Javier DE VIANA Y ALZAYBAR.
Natural de: Montevideo.
Edad: 15 años.
Incorporación: 10 diciembre 1778.
Promociona a: Alférez de Fragata, 8 marzo 1782.

Núm. asiento: 128.
Nombre: Mariano Ramón DE MENDINETA Y GAYOSO.
Natural de: Buenos Aires.
Edad: 23 años.
Incorporación: 26 mayo 1779.
Promociona a: Alférez de Fragata, 16 septiembre 1781.

Núm. asiento: 194.
Nombre: Juan José DE SALA Y FERNÁNDEZ.
Natural de: Buenos Aires.
Edad: 16 años.
Incorporación: 13 enero 1782.
Promociona a: Alférez de Fragata, 29 noviembre 1785.

Núm. asiento: 218.
Nombre: José DE ACOSTA Y MONTEALEGRE.
Natural de: Santiago de Chile.
Edad: 16 años.
Incorporación: 1 marzo 1783.
Promociona a: Brigadier, 17 enero 1789. Alférez de Fragata, 9 noviembre 1789.

Núm. asiento: 245.
Nombre: Martín José DE OLAVIDE Y ANDRADE.
Natural de: Maracaibo.
Edad: 21 años (Dispensa por exceso).
Incorporación: 23 enero 1784.
Promociona a: Alférez de Fragata, 9 noviembre 1785.

Núm. asiento: 292.
Nombre: Gaspar Segundo DE ORÜE Y MIRONES.
Natural de: Ciudad de los Reyes del Peru.
Edad: 17 años.
Incorporación: 29 junio 1785.
Nota: Se le concedió licencia para pasar a Llodio a restablecerse de su salud el 27 de noviembre de 1789. Pasó a la Compañía de Cádiz el 13 de enero de 1790.

Núm. asiento: 300.
Nombre: Domingo TRISTÁN Y MOSCOSO.
Natural de: Arequipa (Reino del Perú).
Edad: 17 años.
Incorporación: 24 agosto 1785.
Notas: Se le concede licencia para pasar a Madrid el 25 de noviembre de 1786.
Solicita licencia para retirarse del servicio. Se le concede el 1 de septiembre de 1789.

Núm. asiento: 314.
Nombre: Rosendo PORLIER Y ASTEGUIETA.
Natural de: Ciudad de los Reyes del Peru.
Edad: 14 años.
Incorporación: 28 enero 1786.
Promociona a: Brigadier, 10 junio 1788. Alférez de Fragata, 13 enero 1789.

Núm. asiento: 360.
Nombre: Antonio José SUÁREZ DE URBINA Y MONSERRATE.
Natural de: Caracas.
Edad: 20 años (Dispensa por exceso).
Incorporación: 23 abril 1788.
Promociona a: Alférez de Fragata, 16 mayo 1790.

Núm. asiento: 363.
Nombre: Felix María SALA Y HOYOS.
Natural de: Cartagena de Indias.
Edad: 16 años. (Dispensa).
Incorporación: 1 mayo 1788.
Promociona a: Alférez de Fragata, 19 abril 1792.

Núm. asiento: 369.
Nombre: José LUYANDO Y PUEYO.
Natural de: Guadalajara (Nueva España).
Edad: 16 años. (Dispensa).
Incorporación: 1 diciembre 1788.
Promociona a: Alférez de Fragata, 17 mayo 1790.

Núm. asiento: 370.
Nombre: Luis BLANCO PALACIOS.
Natural de: Caracas.
Edad: 19 años.
Incorporación: 24 diciembre 1788.
Promociona a: Alférez de Fragata, 9 junio 1990.

Núm. asiento: 385.
Nombre: Juan ASCO Y MERLO.
Natural de: Buenos Aires.
Edad: 18 años.
Incorporación: 4 octubre 1789.
Notas: No finalizó los estudios. Primeramente ingresó de guardiamarina en Cádiz el 25 mayo 1789. Por R.O. de 19 febrero de 1790 fue expulsado “por el feo delito de haberse ausentado de la compañía”.

Núm. asiento: 410.
Nombre: José MILLAU Y MERLOS.
Natural de: Buenos Aires.
Edad: 15 años. Dispensa.
Incorporación: 9 octubre 1790.
Promociona a: Oficial 15 mayo 1794.
Notas: Desembarcó urca *Justa* en que vino de transporte por enfermo en 11 junio 1794. Fue “desavilitado” de oficial segun R.O. 19 mayo 1795 “por continuar en su mala conducta sin tratar de enmendarla; amonestandosele por tercera vez de licencia absoluta sino se enmendava”. Regresó al Departamento en la urca *Aduana* de la que trasbordó al navío *Concepción*, el 28 octubre de 1795. Desembarcó de otro buque el 17 noviembre 1795. Obtuvo Real despacho para retirarse del servicio 12 abril 1796.

Núm. asiento: 416.
Nombre: Martín DE LA QUINTANA Y AOIS.
Natural de: Buenos Aires.
Edad: 18 años.
Incorporación: 15 enero 1791.
Promociona a: Oficial, 4 octubre 1796. Alférez de Fragata, 2 diciembre 1798.

Núm. asiento: 417.
Nombre: Hilarión DE LA QUINTANA Y AOIS.
Natural de: Pueblo de Maldonado en el Rio de la Plata.
Edad: 16 años.
Incorporación: 15 enero 1791.
Notas: Licencia para pasar a Madrid el 18 febrero 1794 durante cuatro meses. Se retiró del servicio y se le dió de baja en el cuerpo con fecha 1 noviembre de 1794.

Núm. asiento: 429.
Nombre: Estevan DE ESTRADA Y CASTRO
Natural de: La Habana.
Edad: 19 años. Dispensa.
Incorporación: 2 abril 1791.
Notas: Paso a Guardia de Corps, 28 enero 1794.

Núm. asiento: 463.
Nombre: Antonio VILLAVICENCIO Y BERASTEGUI.
Natural de: Quito.
Edad: 17 años.
Incorporación: 23 mayo 1792.
Promociona a: Alférez de Fragata, 20 octubre 1793.

Núm. asiento: 470.
Nombre: Melchor NIETO POLO Y ECHEGARAY.
Natural de: Cuenca, en el Reino del Perú.
Edad: 17 años.
Incorporación: 20 junio 1792
Promociona a: Oficial, 15 mayo 1794. Alférez de Fragata, 9 noviembre 1794.

Núm. asiento: 517.
Nombre: José PASALAGUA Y MARTÍNEZ.
Natural de: Puerto Rico.
Edad: 14 años. Dispensa.
Incorporación: 29 marzo 1794.
Nota: Se incorporó a la Compañía de Ferrol según R.O. 15 diciembre 1795.

Núm. asiento: 559.
Nombre: Ramón SOTOLONGO Y SARABIA.
Natural de: La Habana.
Edad: 16 años.
Incorporación: 1 marzo 1797
Promociona a: Oficial por dispensa del capitán general 22 abril 1799. Alférez de Fragata, 5 octubre 1802.
Nota: Hermano de Diego Sotolongo de El Ferrol.

Núm. asiento: 562.
Nombre: Isidoro POSTIGO Y BULNES.
Natural de: Concepción. Chile.
Edad: 14 años. Dispensa.
Incorporación: 8 marzo 1797.
Promociona a: Oficial, 29 abril 1799. Alférez Fragata, 9 junio 1800.

Núm. asiento: 565.
Nombre: Nicolás DEL CASTILLO Y RADA.
Natural de: Cartagena de Indias (Colombia).
Edad: 19 años. Dispensa.
Incorporación: 24 mayo 1797.
Promociona a: Alférez de Fragata, 5 octubre 1802.
Notas: Quedó prisionero el 4 febrero 1799. Se presentó en el Departamento el 15 marzo 1799. Solicitó Real Licencia para pasar a Alicante 10 septiembre 1799. Posteriormente vuelve a solicitar otra licencia por 4 meses más el 14 de marzo de 1800.

Núm. asiento: 569.
Nombre: Felipe ZAYAS Y LANDA.
Natural de: Villa de Santa María en Puerto Príncipe (Cuba).
Edad: 16 años.
Incorporación: 22 julio 1797.
Promociona a: Oficial, 22 abril 1799. Alférez de Fragata, 9 junio 1800.

Núm. asiento: 578.
Nombre: Francisco de Paula ZAYAS Y LANDA.
Natural de: Villa de Santa María en Puerto Príncipe (Cuba).
Edad: 15 años.
Incorporación: 30 diciembre 1797.
Promociona a: Alférez de Fragata, 5 octubre 1802.
Notas: "El 26 de noviembre de 1801 se presentó en el Departamento porque había sido hecho prisionero".

Núm. asiento: 599.
Nombre: José SOTOLONGO Y SARAVIA.
Natural de: La Habana.
Edad: 16 años.
Incorporación: 27 marzo 1799.
Promociona a: Alférez de Fragata, 5 octubre 1803.

Núm. asiento: 602.
Nombre: José Eugenio DE LA CUESTA Y LECLER.
Natural de: Plaza de Nacimiento en el Reino de Chile.
Edad: 14 años (dispensa).
Incorporación: 26 junio 1799.
Promociona a: Alférez de Fragata, 5 octubre 1802.

Núm. asiento: 608.
Nombre: Joaquín ZAYAS Y LANDA.
Natural de: La Habana.
Edad: 16 años.
Incorporación: 12 julio 1800.
Promociona a: Alférez de Fragata, 1802.

Núm. asiento: 615.
Nombre: José PILÓN Y TOBALINA.
Natural de: La Habana.
Edad: 14 años.
Incorporación: 12 julio 1800.
Promociona a: Brigadier, 19 agosto 1804. Alférez de Fragata, 11 diciembre 1805.
